



CEDULA DE NOTIFICACIÓN

San Juan Bautista, Misiones, 4 de noviembre de 2024.-

SEÑORES
COPCI S.A.
perezrolonj@gmail.com

NOTIFICAMOSLE: La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Juan Bautista, conforme a las disposiciones de la Ley No. 7021/22 y Dto. Reglamentario No. 9823 en el marco del llamado LMCN 14 /2024 "CONSTRUCCION DE BAÑOS EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS. IDN° 454.715, le NOTIFICA la Resolución I.M.N°A58 de fecha 4 de noviembre que transcripta dice:

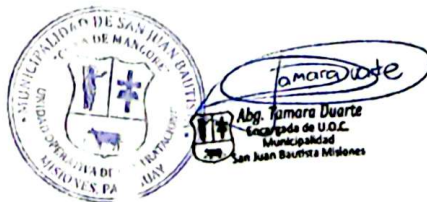
ART. N° 1. ADJUDICAR A LA FIRMA COPCI S.A. con RUC 80082878-0 REPRESENTADO POR JUAN BAUTISTA PEREZ ROLON la obra "CONSTRUCCION DE BAÑOS EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS" IDN° 454.715 OBJETO DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA N° 14/2024 POR LA SUMA DE GUARANÍES QUINIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS DIEZ (GS.529.914.510).-----

ART. N° 2. IMPUTAR la presente adjudicación al rubro: 521 Construcciones de obras de uso público F.F: 30 OF: 92, del Presupuesto de la Municipalidad de San Juan Bautista Misiones, correspondiente al ejercicio fiscal 2024.-----

ART. N° 3. COMUNICAR a la adjudicada en el plazo previsto en la Ley N° 7021/22 y Decreto reglamentario N° 2264/24.-----

ART. N° 4. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.-----
SE ACOMPAÑA COPIA DEL INFOME DE EVALUACIÓN - RESOLUCION A35/2024-

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO



COPCI S.A.
CONSTRUCTORA
04-11-24